

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	☒
SUSPENSIÓN	☐	CESIÓN	☐		

CONCEPTO TÉCNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE CULTURA
CONTRATO No.	4148.010.26.1.0576-2026
CONTRATISTA	CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE CALI (CORFECALI)
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	NIT: 800152075-6
OBJETO	LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA Y ARTÍSTICA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE ALTO IMPACTO Y PROYECCIÓN DE CIUDAD, ESTO COMPRENDE LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS MERCEDES MONTAÑO 2026 Y EL FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA 2026, EN CONCORDANCIA EN CONCORDANCIA CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN CULTURAL No. 26004731 PARA LA VIGENCIA 2026.
VALOR INICIAL	UN MIL TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.035.240.800), valor total que incluye todos los costos en que incurra el CONTRATISTA para la ejecución del objeto contractual, incluido el Impuesto IVA 19%, todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización, costos operativos técnicos y de producción y demás costos indirectos inherentes al

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

	perfeccionamiento y la carga impositiva tributaria que apliquen este contrato
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2026
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	UN MIL TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.035.240.800), valor total que incluye todos los costos en que incurra el CONTRATISTA para la ejecución del objeto contractual, incluido el Impuesto IVA 19%, todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización, costos operativos técnicos y de producción y demás costos indirectos inherentes al perfeccionamiento y la carga impositiva tributaria que apliquen este contrato
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	31 de agosto de 2026
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Información general del convenio

1. Que el treinta (30) de enero de 2026, el DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI — SECRETARÍA DE CULTURA y la CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE CALI (CORFECALI) suscribieron el Contrato Interadministrativo No. 4148.010.26.1.0576-2026, cuyo objeto es “LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA Y ARTÍSTICA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE ALTO IMPACTO Y PROYECCIÓN DE CIUDAD, ESTO COMPRENDE LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS MERCEDES MONTAÑO 2026 Y EL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA 2026, EN CONCORDANCIA EN CONCORDANCIA CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN CULTURAL No. 26004731 PARA LA VIGENCIA 2026.

- Que el valor del Contrato Interadministrativo es por la suma de UN MIL TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.035.240.800), valor total que incluye todos los costos en que incurra el CONTRATISTA para la ejecución del objeto contractual, incluido el Impuesto IVA 19%, todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización, costos operativos técnicos y de producción y demás costos indirectos inherentes al perfeccionamiento y la carga impositiva tributaria que apliquen este contrato
- Que el contrato objeto de esta modificación tiene fecha de inicio el día nueve (09) de febrero de 2026 y tiene como fecha de terminación el 31 de agosto de 2026.

Justificación técnica de la modificación

De acuerdo a solicitud recibida mediante radicado PGA.01.152.2026 Santiago de Cali 25 de marzo de 2026 por parte de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4148.010.26.1.0576-2026, suscrito con la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, en la cual se requiere realizar la siguiente redistribución de recursos de las actividades a continuación relacionadas:

- Actividad: Acomodadores/logística en escenarios:** Los acomodadores del Teatro Municipal son el equipo responsable del control de ingreso, orientación de públicos y ubicación de espectadores por localidades, contribuyendo a la experiencia, fluidez y seguridad del evento. Este rubro requiere fortalecerse para ajustar la programación de los conciertos en la Sala Pequeña o Teatrino, que conlleva a un concierto adicional. Para cubrir estos costos adicionales se solicita realizar un traslado de los saldos no ejecutados de la actividad Salvaguarda para la realización del Festival de Música Clásica, la cual presenta un saldo correspondiente a DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$2.074.000) a la actividad mencionada inicialmente en este párrafo. Es importante aclarar que esta actividad se ejecutó en el Marco del Contrato.
- Actividad: Transporte Terrestre para Artistas:** Debido al aumento de agrupaciones nacionales e internacionales que participarán en el Festival, se hace indispensable incrementar los servicios de transporte interno para traslados a los hoteles, las sedes de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

las agrupaciones, hacia los escenarios, los teatros y los salones de ensayos, y demás lugares donde se llevarán a cabo las presentaciones.

Dado lo anterior para cubrir la necesidad anteriormente mencionada, se relacionan las actividades las cuales fortalecerán el rubro del transporte:

- **Actividad: Alquiler de sillas para Galas** por un valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.350.000), teniendo en cuenta que el rubro no se ejecutará puesto que el Instituto de Bellas Artes suministrará las sillas que se requieren los conciertos adicionales.
- **Actividad: Alquiler de tarimas tipo escalera de altura 20-40-60 cms de acuerdo al número de artistas integrantes del coro y al montaje escénico**, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000) teniendo en cuenta que el rubro no se ejecutará puesto que el Instituto de Bellas Artes suministrará las tarimas tipo escalera que se requieren los conciertos adicionales.
- **Actividad: Certificación de Bomberos para el Festival.** Teniendo en cuenta que el Teatro Municipal Enrique Buenaventura es un escenario habilitado para artes escénicas, no se requiere del trámite de certificación de Bomberos, es por ello que se trasladará el siguiente valor SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$637.258).
- **Actividad: Derechos de Autor.** Ahora bien, teniendo en cuenta que gran parte del repertorio programado corresponde a música académica/antigua cuyos compositores fallecieron hace más de 80 años, por lo que las obras se consideran de dominio público, SAYCO señaló que se encuentran exoneradas de pago. Así mismo, ACINPRO manifestó que no generan pagos por derechos conexos ya que toda la música del Festival será interpretada en vivo y no se utilizarán fonogramas, en virtud de lo anterior se trasladará el siguiente saldo equivalente a SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$696.742).

Así las cosas, el total del valor a trasladar para fortalecer la actividad de **“Transporte Terrestre para Artistas”**, corresponde a SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$7.184.000).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		VERSIÓN	006

A continuación, se evidencia la redistribución de recursos de las dos actividades que se requieren fortalecer:

ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO CULTURA			MODIFICACIÓN			VALOR TRASLADOS	
		CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		
FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA								SALE	ENTRA
PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA									
Salvaguarda para la realización del Festival de Música Clásica	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	1	\$ 2.426.000	\$ 2.426.000	-\$ 2.074.000	
Acomodadores/logística en Escenarios	Unidad	1	\$ 6.200.000	\$ 6.200.000	1	\$ 8.274.000	\$ 8.274.000		\$ 2.074.000
TOTAL								-\$ 2.074.000	\$ 2.074.000

ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO CULTURA			MODIFICACIÓN			VALOR TRASLADOS	
		CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		
FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA								SALE	ENTRA
PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA									
Alquiler de sillas para Galas	Unidad	100	\$ 13.500	\$ 1.350.000	100	\$ 0	\$ 0	-\$ 1.350.000	
Alquiler de tarimas tipo escalera de altura 20-40-60 cms de acuerdo al número de artistas integrantes del coro y al montaje escénico	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	1	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.500.000	
Certificación de Bomberos para el Festival	Unidad	1	\$ 800.000	\$ 800.000	1	\$ 162.742	\$ 162.742	-\$ 637.258	
Derechos de Autor	Unidad	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	1	\$ 6.303.258	\$ 6.303.258	-\$ 696.742	
Transporte Terrestre para Artistas	Unidad	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	1	\$ 14.184.000	\$ 14.184.000		\$ 7.184.000
TOTAL								-\$ 7.184.000	\$ 7.184.000

De acuerdo con la **CLÁUSULA CUARTA. ESPECIFICACIONES TECNICAS**, se describe a continuación como quedara el presupuesto, después de realizar los ajustes presupuestales solicitados:

ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. EJECUTABLE	COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO	IVA SOBRE COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO
ENCUENTRO DE DANZAS MERCEDES MONTAÑO							
PRODUCCION GENERAL							
Dirección General	Unidad	5	\$ 7.200.000	\$ 36.000.000	\$ 30.000.000	\$ 5.042.017	\$ 957.983
Producción Técnica	Unidad	2	\$ 6.200.000	\$ 12.400.000	\$ 10.333.333	\$ 1.736.695	\$ 329.972
Producción Artística	Unidad	3	\$ 6.200.000	\$ 18.600.000	\$ 15.500.000	\$ 2.605.042	\$ 494.958
Producción Logística	Unidad	1	\$ 6.200.000	\$ 6.200.000	\$ 5.166.667	\$ 868.347	\$ 164.986
Producción de Campo	Unidad	2	\$ 6.200.000	\$ 12.400.000	\$ 10.333.333	\$ 1.736.695	\$ 329.972
Coordinación Semilleros	Unidad	3	\$ 4.620.000	\$ 13.860.000	\$ 11.550.000	\$ 1.941.176	\$ 368.824
Coordinación Administrativa	Unidad	2	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000	\$ 7.500.000	\$ 1.260.504	\$ 239.496
Coordinación Agenda Académica	Unidad	2	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000	\$ 7.500.000	\$ 1.260.504	\$ 239.496
Apoyo Dirección General	Unidad	3	\$ 4.500.000	\$ 13.500.000	\$ 11.250.000	\$ 1.890.756	\$ 359.244
Apoyo Dirección Artística	Unidad	2	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000	\$ 7.500.000	\$ 1.260.504	\$ 239.496
Apoyo Producción Logística	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.750.000	\$ 630.252	\$ 119.748

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO				MAJA01.04.03.P003.F001	
					VERSIÓN	006

Apoyo Producción Técnica	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.750.000	\$ 630.252	\$ 119.748
Servicio de Guías para apoyo a grupos locales, nacionales e internacionales (10 guías x 10 días)	Unidad	100	\$ 100.000	\$ 10.000.000	\$ 8.333.333	\$ 1.400.560	\$ 266.106
PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA							
Diseño de sistema de audio para escenario de galas escenario de gran formato (Incluye suministro de equipos con sistema de monitoreo para grupos de danza y personal humano idóneo para su operación).	Unidad	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 20.000.000	\$ 3.361.345	\$ 638.655
Diseño de sistema de audio para espacios no convencionales o descentralizados (incluye suministro de equipos)	Unidad	1	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 16.666.667	\$ 2.801.120	\$ 532.213
Diseño de iluminación para galas del Encuentro en escenarios de gran formato	Unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 10.000.000	\$ 1.680.672	\$ 319.328
Diseño de iluminación para presentaciones en espacios no convencionales o descentralizados	Unidad	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 8.333.333	\$ 1.400.560	\$ 266.106
Diseño escenográfico con sistema audiovisual (Incluye pantallas).	Unidad	1	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 17.500.000	\$ 2.941.176	\$ 558.824
Alquiler de Computadores para fase de selección de Artistas	Unidad	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 833.333	\$ 140.056	\$ 26.611
Gestión de calificación en la fase de selección de Artistas	Unidad	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.250.000	\$ 210.084	\$ 39.916
Alquiler de Backline para presentación de Agrupaciones	Unidad	1	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000	\$ 4.500.000	\$ 756.303	\$ 143.697
Alquiler espacios.	Unidad	2	\$ 4.473.000	\$ 8.946.000	\$ 7.455.000	\$ 1.252.941	\$ 238.059
Alquiler de Tarima de 10x10 de 1.50 de alto con triplex de 19mm, atornillada por la parte inferior.	Unidad	1	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ 11.666.667	\$ 1.960.784	\$ 372.549
Alquiler de Sobretarima para cubrir piso de cemento de 12x12 (Con condiciones para Danza Folclórica)	Unidad	1	\$ 6.200.000	\$ 6.200.000	\$ 5.166.667	\$ 868.347	\$ 164.986
Alquiler de Sobretarimas, para músicos de 9x3 metros con posibilidad de contar con dos niveles. 0.40 y 0.70	Unidad	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.000.000	\$ 336.134	\$ 63.866
Alquiler de Tarima de 4x4 con carpa para house mix y cámaras.	Unidad	1	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 500.000	\$ 84.034	\$ 15.966

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO				MAJA01.04.03.P003.F001	
					VERSIÓN	006

Alquiler de Carpas camerinos de 6x6 aforadas por 3 lados, dotados con espejos, racks, mesas	Unidades	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 3.000.000	\$ 504.202	\$ 95.798
Alquiler de Sillas rimax sin brazos para galas y descentralizados	Unidades	250	\$ 4.000	\$ 1.000.000	\$ 833.333	\$ 140.056	\$ 26.611
Alquiler de Vallas para espacios de galas y descentralizados	Unidades	100	\$ 11.000	\$ 1.100.000	\$ 916.667	\$ 154.062	\$ 29.272
Alquiler de Estructuras Escenográficas para aforo de los espacios de 3 metros de alto x1.20 de ancho	Unidad	20	\$ 150.000	\$ 3.000.000	\$ 2.500.000	\$ 420.168	\$ 79.832
Desplazamiento terrestre para artistas y equipo de producción durante todo el Encuentro	Unidad	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 33.333.333	\$ 5.602.241	\$ 1.064.426
Servicio de alojamiento para artistas invitados (incluye desayuno)	Unidad	800	\$ 118.000	\$ 94.400.000	\$ 78.666.667	\$ 13.221.289	\$ 2.512.045
Servicio de Alimentación para artistas y Equipo de trabajo durante el Encuentro	Unidad	1	\$ 71.400.000	\$ 71.400.000	\$ 59.500.000	\$ 10.000.000	\$ 1.900.000
Hidratación durante el Encuentro	Unidad	1	\$ 2.982.000	\$ 2.982.000	\$ 2.485.000	\$ 417.647	\$ 79.353
Refrigerios para artistas locales e invitados después de cada presentación	Unidad	3000	\$ 14.950	\$ 44.850.000	\$ 37.375.000	\$ 6.281.513	\$ 1.193.487
Derechos de Autor para el Encuentro	Unidad	1	\$ 9.678.000	\$ 9.678.000	\$ 8.065.000	\$ 1.355.462	\$ 257.538
Salvaguarda para Realización del Encuentro	Unidad	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 4.166.667	\$ 700.280	\$ 133.053
Organismos de Socorro	Unidad	10	\$ 800.000	\$ 8.000.000	\$ 6.666.667	\$ 1.120.448	\$ 212.885
Servicio de Aseo interno y externo para la producción de los eventos con maximo 4 turnos de 8 horas por espacio	Unidad	6	\$ 714.000	\$ 4.284.000	\$ 3.570.000	\$ 600.000	\$ 114.000
Certificación de Bomberos	Unidad	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	\$ 1.583.333	\$ 266.106	\$ 50.560
Servicio de Reciclaje y/o PGIRS para el Encuentro con maximo 4 turnos de 8 horas para 4 Espacios	unidad	6	\$ 714.000	\$ 4.284.000	\$ 3.570.000	\$ 600.000	\$ 114.000
Servicio de baterías sanitarias (Inlcuye lavamanos, baños sencillos y de MRD) para 5 descentralizados.	Unidad	1	\$ 11.510.000	\$ 11.510.000	\$ 9.591.667	\$ 1.612.045	\$ 306.289
Servicio Logística por turnos de 8 horas para acceso, movilidad y montaje	Unidad	1	\$ 28.600.000	\$ 28.600.000	\$ 23.833.333	\$ 4.005.602	\$ 761.064
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA							

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO				MAJA01.04.03.P003.F001	
					VERSIÓN	006

Reconocimiento para (4) Agrupaciones Nacionales e internac. Invitados a circular en el festival	Unidad	1	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ 18.333.333	\$ 3.081.232	\$ 585.434
Tiquetes para curadores nacionales	Unidad	2	\$ 800.000	\$ 1.600.000	\$ 1.333.333	\$ 224.090	\$ 42.577
Programacion pedagógica, conversatorios y talleres	Unidad	1	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 17.500.000	\$ 2.941.176	\$ 558.824
Impresión programas de mano a full color	Unidad	2000	\$ 3.000	\$ 6.000.000	\$ 5.000.000	\$ 840.336	\$ 159.664
Impresión e Instalación de Backing Institucional (En Banner Full color de 5 x 4,05 mts).	Unidad	1	\$ 3.246.800	\$ 3.246.800	\$ 2.705.667	\$ 454.734	\$ 86.399
Producción y realización audiovisual para el Encuentro	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.750.000	\$ 630.252	\$ 119.748
Realizar de Pauta+ronda de medios para el Encuentro	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.750.000	\$ 630.252	\$ 119.748
Impresión de pendones para marca de evento	Unidad	4	\$ 200.000	\$ 800.000	\$ 666.667	\$ 112.045	\$ 21.289
				\$ 685.240.800	\$ 571.034.000	\$ 95.972.101	\$ 18.234.699
FESTIVAL DE MUSICA CLASICA							
PRODUCCION GENERAL							
Dirección General	Unidad	3	\$ 7.200.000	\$ 21.600.000	\$ 18.000.000	\$ 3.025.210	\$ 574.790
Dirección Artística	Unidad	2	\$ 6.200.000	\$ 12.400.000	\$ 10.333.333	\$ 1.736.695	\$ 329.972
Productor General	Unidad	2	\$ 6.200.000	\$ 12.400.000	\$ 10.333.333	\$ 1.736.695	\$ 329.972
Productor Logístico	Unidad	2	\$ 6.200.000	\$ 12.400.000	\$ 10.333.333	\$ 1.736.695	\$ 329.972
Apoyo Producción General	Unidad	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.750.000	\$ 630.252	\$ 119.748
PRODUCCION ARTISTICA							
Reconocimeinto para (3) Artistas Nacionales, con proyección internacional	Unidad	1	\$ 40.500.000	\$ 40.500.000	\$ 33.750.000	\$ 5.672.269	\$ 1.077.731
Reconocimiento para (2) Artistas locales, que circularán en las galas de Música clásica	Unidad	1	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ 18.333.333	\$ 3.081.232	\$ 585.434
Reconocimiento para la circulación de (2) Grupos de Cámara locales	Unidad	1	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ 11.666.667	\$ 1.960.784	\$ 372.549
Apoyo a procesos sinfonicos juveniles (5) locales	Unidad	1	\$ 25.310.000	\$ 25.310.000	\$ 21.091.667	\$ 3.544.818	\$ 673.515
Reconocimiento para la circulación de un Ensamble Sinfónico	Unidad	1	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	\$ 21.666.667	\$ 3.641.457	\$ 691.877
PRODUCCIÓN TECNICA Y LOGÍSTICA							

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			MAJA01.04.03.P003.F001	
				VERSIÓN	006

Alquiler de Escenario o espacios Cerrado para presentación de las (4) Galas del Festival	Unidad	1	\$ 24.456.000	\$ 24.456.000	\$ 20.380.000	\$ 3.425.210	\$ 650.790
Alquiler de espacios o salas pequeñas para realizar (2) conciertos o presentaciones descentralizados del Festival	Unidad	1	\$ 1.891.040	\$ 1.891.040	\$ 1.575.867	\$ 264.852	\$ 50.322
Acomodadores/logística en Escenarios	Unidad	1	\$ 8.274.000	\$ 8.274.000	\$ 6.895.000	\$ 1.158.824	\$ 220.176
Instalación cámara de acústica	Unidad	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.083.333	\$ 182.073	\$ 34.594
Instalación de tablado para cierre del espacio considerado como foso del proscenio el cual aumenta las dimensiones del escenario teniendo en cuenta el formato artístico de las agrupaciones	Unidad	1	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 625.000	\$ 105.042	\$ 19.958
Alquiler de sillas para Galas	Unidad	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Alquiler de tarimas tipo escalera de altura 20-40-60 cms de acero al número de artistas integrantes del coro y al montaje escénico	Unidad	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Presentador de Festival	Unidad	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.500.000	\$ 420.168	\$ 79.832
Diseño Sonoro del Festival (Según necesidades de los artistas y los requerimientos propios de cada espacio, que incluye el suministro, instalación de los equipos y garantice el sonido de alta calidad).	Unidad	1	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	\$ 21.666.667	\$ 3.641.457	\$ 691.877
Alquiler de Backline para orquestas sinfónicas (Según necesidades de los artistas y los requerimientos propios de cada espacio)	Unidad	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 6.666.667	\$ 1.120.448	\$ 212.885
Servicio de alquiler de mesas tablon de 1.80 mts con mantel tipo spandex	Unidad	10	\$ 40.000	\$ 400.000	\$ 333.333	\$ 56.022	\$ 10.644
Servicio de alquiler de sillas sin brazos para camerinos	Unidad	100	\$ 4.000	\$ 400.000	\$ 333.333	\$ 56.022	\$ 10.644
Servicio de rodies, apoyo en escenario	Unidad	10	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 1.666.667	\$ 280.112	\$ 53.221
Servicio de alojamiento para artistas invitados	Unidad	200	\$ 144.000	\$ 28.800.000	\$ 24.000.000	\$ 4.033.613	\$ 766.387
Alimentación de grupos artísticos y equipo de trabajo	Unidad	250	\$ 30.000	\$ 7.500.000	\$ 6.250.000	\$ 1.050.420	\$ 199.580
Refrigerios para artistas	Unidad	300	\$ 14.950	\$ 4.485.000	\$ 3.737.500	\$ 628.151	\$ 119.349

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		VERSIÓN	006

Transporte Terrestre para Artistas	Unidad	1	\$ 14.184.000	\$ 14.184.000	\$ 11.820.000	\$ 1.986.555	\$ 377.445
Salvaguarda para la realización del Festival de Música Clásica	Unidad	1	\$ 2.426.000	\$ 2.426.000	\$ 2.021.667	\$ 339.776	\$ 64.557
Certificación de Bomberos para el Festival	Unidad	1	\$ 162.742	\$ 162.742	\$ 135.618	\$ 22.793	\$ 4.331
Organismos de Socorro	Unidad	6	\$ 700.000	\$ 4.200.000	\$ 3.500.000	\$ 588.235	\$ 111.765
Hidratación (petx300ml)	Unidad	1	\$ 657.960	\$ 657.960	\$ 548.300	\$ 92.151	\$ 17.509
Derechos de Autor	Unidad	1	\$ 6.303.258	\$ 6.303.258	\$ 5.252.715	\$ 882.809	\$ 167.734
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN							
Impresión de programas de mano full color	Unidad	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.500.000	\$ 420.168	\$ 79.832
Realizar pauta y ronda de medios	Unidad	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.500.000	\$ 420.168	\$ 79.832
Impresión Baking institucional (Backing en banner, a Full color medidas de 5 mt x 4.05 mt para templar con instalación y desmontaje)	Unidad	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.500.000	\$ 420.168	\$ 79.832
Impresión Pendones/Roll up para promoción y difusión del Festival	Unidad	4	\$ 300.000	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	\$ 168.067	\$ 31.933
Producción y realización audiovisual para el Festival	Unidad	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 2.916.667	\$ 490.196	\$ 93.137
TOTAL PRESUPUESTO				\$ 350.000.000	\$ 291.666.667	\$ 49.019.608	\$ 9.313.725
				\$ 1.035.240.800	\$ 862.700.667	\$ 144.991.709	\$ 27.548.425

OBSERVACIONES GENERALES: La supervisión viabiliza el traslado de recursos al contrato para el desarrollo de actividades relacionadas con el Festival de Música Clásica y solicita al ordenador del gasto que se modifique entonces a través del OTROSÍ, el traslado de los recursos, correspondientes a las actividades anteriormente señaladas, con el objetivo de optimizar la ejecución del presente contrato

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
	
NOMBRE COMPLETO: JIMENA COLLAZOS MUÑOZ	
CARGO: Supervisora –Profesional Universitario	
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 25 de marzo de 2026	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006